

SEILO DE POBRES 4. MES AÑO 1820



M. Ato

Yo como Ortega Caspeña hijo de Mig. Valentin Ortega y de Maria Caspeña haora difunto, y de vecinos y naturales de la misma, de estado mayor de cereales con respeto y humildad Digo: Que es notoria la devocion y passion que los dchos mis padres, y mis Abuelos, Mig. Ortega, y como Caspeña tubieron a las milagrosas y venerables imagenes del Santo Christo venerado en el sepulcro de la antigua y a nonbrada del castillo, y a Maria Santissima su bendita Madre bajo del sagrado nombre de su concepcion en gracia, y asi mismo la indigencia y pobreza, en que quedé, siendo la mayor mis dotencia, y cojera que me incapacitan a todo trabajo robusto: tambien es constante q. en mi juventud he tenido muy diversiones, y algunos extrabios, may. no indecorosos, y mal vistos, ni q. hayan tenido trascendencia, a perjudicar a texero, y q. en el dia reconocido aunque en buelto en miseria me conduzco con orra de la Christianidad, con vivos deseos de lavar mis defectos a los ojos de Dios, y del Mundo, para cuyo recto objeto, constante, y deliberadamente he resuelto, pxevio el caritativo asenso de

